



A.L.G.
07

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente n° 536/04.-

**Ref./ MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL/ DIRECCIÓN DE DEPORTES S/
DECLARACIÓN DE INTERÉS PROVINCIAL A LA GRAN FIESTA DEL FÚTBOL
INFANTIL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA "EL PAMPERITO 2.004".- T.I. CLUB
SPORTIVO INDEPENDIENTE(GRAL PICO).-**

DICTAMEN N°

147/04

Señor Subsecretario de Política Social:

Venidas las presentes actuaciones a los efectos de la emisión de opinión respecto del Proyecto de Decreto obrante a fs 2, a pesar de la ausencia del dictamen previo de la Asesoría Letrada Delegada, pero ante la premura existente en virtud de la proximidad del evento cuya declaración de Interés Provincial se solicita, esta Asesoría Letrada se avoca el caso y manifiesta que el mismo se adecua a las prescripciones legales, por ende corresponde la continuación de los trámites de rutina.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa,

03 FEB 2004

GAA



RAUL O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa